

El Cuerpo de Policía está muy bien organizado y uniformado, costando al Municipio unos cinco mil quinientos pesos anuales.

El Municipio además de sus gastos locales dedica generalmente unos mil pesos al año para mejoras materiales.

La agricultura comprendida en el Municipio si no es grande es interesante en extremo. Se produce, trigo, maíz, frijol, garbanzos, chile, tabaco, etc. Las cosechas anuales por término medio son de dos mil ochocientos tercios de trigo, veinticinco mil fanegas de maíz, quinientas fanegas de frijol, doscientas fanegas de garbanzos, cien quintales de chile, cincuenta quintales de tabaco y unas cuatrocientas cargas de panocha.

Contiene el Municipio cinco destilerías de mezcal que producen al Estado una renta anual de mil pesos.

*La Villa de Baroyeca* es la cabecera del Municipio de ese nombre, y tiene seiscientos treinta y dos habitantes.

Tiene una escuela de varones á la que concurren veintisiete alumnos costando su sostenimiento un gasto mensual de cuarenta y cinco pesos distribuido entre el Gobierno y los particulares, de la manera siguiente: del Estado quince pesos y de los particulares veinte pesos.

La agricultura de este Municipio es relativamente insignificante pues su producción anual es de seis mil quinientos á siete mil pesos contando todos sus productos.

El promedio de sus cosechas anuales es de trescientos tercios de trigo, dos mil quinientas fanegas de maíz y doscientas fanegas de frijol.

*El Pueblo de Nuri* es la cabecera de ese Municipio. Tiene ochocientos noventa y tres habitantes.

Tiene dos escuelas: una de niñas y otra de varones á las que concurren sesenta y ocho alumnos de ambos sexos.

Los productos agrícolas de este Municipio consisten en trigo, maíz, frijol, garbanzo, chile, tabaco y panocha, representando un valor de veintisiete mil pesos anuales.

*Tepahui.* La cabecera del Municipio de ese nombre reside en el pueblo de Tepahui, el cual tiene ciento veinticinco habitantes.

El pueblo de Tepahui tiene dos escuelas á las que concurren veintiseis alumnos.

El valor anual de sus productos agrícolas se estima en unos diez mil pesos y consiste en un promedio de quinientos tercios de trigo, tres mil quinientas fanegas de maíz, doscientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo y veinte cargas de panocha.

*Conicarit.* El pueblo de Conicarit, cabecera de municipio, contiene doscientos cincuenta y seis habitantes, con dos escuelas á las que concurren treinta y nueve alumnos de ambos sexos.

Este municipio se compone del citado pueblo de Conicarit, la congregación de Güicos y los ranchos Zapote, Sabá, Matica, Agua Caliente y Tábelo Yaques.

Su agricultura se reduce á maíz y frijol con un valor más ó ménos de cuatro mil quinientos pesos anuales.

*Minas Nuevas.* Este pueblo es la cabecera del municipio de ese nombre, en el cual estan comprendidos el citado pueblo de Minas Nuevas con ochocientos setenta habitantes, las comisarías de Tepustete y Las Lomas y los ranchos del Carrizal, La Higuera, San Pascual, Bacacha, Rancho Viejo y Tres Marías.

Tiene el pueblo una escuela de varones á la que concurren treinta y nueve educandos.

El promedio de su producción agrícola se estima en tres mil pesos anuales consistiendo en maíz y frijol.

*El Rosorio,* pueblo de mil diez habitantes y cabecera de municipio en el cual estan comprendidos el pueblo citado, las congregaciones de Angostura y Santa Ana, las haciendas de Paredones y Estrella y los ranchos de San Martín y Lima.

Hay en el pueblo una escuela de varones á la que concurren cuarenta alumnos.

El producto anual de su agricultura es de mil doscientos tercios de trigo, tres mil quinientas fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, ciento cincuenta fanegas de garbanzo y cincuenta cargas de panocha representando un valor de trece mil pesos.

*Móvas.* Este municipio comprende el pueblo de Móvas, que

es su cabecera y tiene ochocientos habitantes, y los ranchos de Dispensa, San Francisco, Batamote, Cieneguita, Tesohuacate, Santo Domingo, Estanzuela, Bámuco y Carrizal.

Hay en Móvas una escuela de niños á la que concurren veintitres educandos.

Se producen en el municipio trigo, maíz, frijol y garbanzo cuyas cosechas anuales representan un valor de trece mil pesos y existe en su demarcación municipal una destilería de aguardiente.

*Aduana.* Este municipio se compone de la Villa de ese nombre con novecientos habitantes, y las congregaciones de Rancho y Sierrita.

Tiene una escuela de niñas y otra de varones á las que concurren treinta y ocho educandos.

Su producción agrícola es insignificante; consiste en unas quinientas fanegas de maíz y cincuenta de frijol que se cosechan anualmente.

*Rio-Chico.* Pueblo de unos trescientos treinta habitantes, cabecera del municipio, en el cual estan comprendidos la congregación de El Ojito y los ranchos El Alamo, La Dura y Realito.

Tiene una escuela de varones á la que concurren veinte educandos.

La agricultura de este municipio consiste en trigo, maíz, frijol y garbanzo montando á unos doce mil pesos anualmente.

*Camoa.* Este pueblo tiene cuatrocientos habitantes y es la cabecera del municipio.

En la demarcación municipal estan comprendidos la comisaría de Tres Hermanos, las congregaciones Tablón, Guaiparime y Siquisiba, la hacienda de Santa Bárbara y los ranchos Barebampo, Yoriyove y Osobampo.

Tiene una escuela de varones á la que asisten cuarenta y cuatro alumnos.

Sus productos agrícolas pasan de veinte mil pesos anuales consistiendo en trigo, maíz, frijol y garbanzo.

*Quiiriego.* Este pueblo tiene mil doscientos habitantes; sus calles bien arregladas y aseadas las fachadas de sus casas, una buena policía y una escuela de varones. Es la cabecera del

municipio, el cual comprende la comisaría de Cedros, las congregaciones Paredón Colorado, Moyahui, Enconada y Alamillo; las haciendas de Bacusa y Tesia y los ranchos de San Luis, Trigo, Ranchito, Jaras, Tesocoma y Cobriza.

Su agricultura produce unos treinta y dos mil pesos al año, consistiendo en cuatro mil tercios de trigo, nueve mil fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, cien fanegas de garbanzo y veinticinco cargas de panocha.

*Macoyahui.* Este pueblo es la cabecera del municipio que lleva su nombre y contiene trescientos habitantes. Este municipio lo forman las comisarías de Techobampo y Sejaque, la congregación de Chorijoa y los ranchos Valles, Marihui, Tapi-llera y Santa Isabel.

Hay en el pueblo una escuela de niñas y otra de varones sostenidas por el Ayuntamiento.

Su agricultura consiste en maíz, frijol, garbanzo y chile, montando á unos veintidos mil pesos anuales.

*Promontorios.* Esta Villa, cabecera de municipio, es una bonita población de mil habitantes. Sus calles son anchas y limpias, aseadas las fachadas de sus casas y sus habitantes son laboriosos y hospitalarios. Tiene una buena policía y dos escuelas particulares.

Forman el municipio la Villa mencionada, las comisarías de Masiaca y Veranitos, las congregaciones San Lucas, Tetatioja, Los Rastros y Cajoncito, las haciendas de Alameda y Toritos y los ranchos de Santa Rosa, San José, Tesopaco, Jambiolobampo, Los Yavaros, Las Bocas, Goyboasi, Güebampo, San Isidro, Machomojaque, Siribampo, Mayo Joto, Bellulbampo, Piedra Baya, Nabotahueca, Tobjoque, Cochibampo, Milpas, Yópori, Teachive, San Antonio, Guasaguaria, Atalaya, San Nasario, Chino, Cliceras y Potrero.

Su agricultura produce anualmente unos veintiun mil pesos consistiendo en mil ochocientos tercios de trigo, cinco mil fanegas de maíz, doscientas cincuenta fanegas de frijol, doscientas fanegas de garbanzo y cien quintales de algodón despepitado.

*Batacosa.* Pueblo de cuatrocientos habitantes y cabecera del municipio de ese nombre.

Tiene una escuela de varones á la que asisten veinticinco alumnos.

Hay en su demarcación municipal una destilería de aguardiente.

Están comprendidas en este municipio la comisaría de Cou-raqui, la congregación de Tepagüis, las haciendas Galerón y Cabora y los ranchos Alquihuiquichi, Paloma, Alamo, Vasitos, Builates, Tusilbampo, Juicore y Baborocagüi.

Su producción agrícola llega á unos siete mil quinientos pesos al año, consistiendo en trigo, maíz, frijol y panocha.

*Navojoa.* Este pueblo, cabecera de municipio, tiene setecientos habitantes, con una escuela de varones á la que concurren sesenta y ocho alumnos.

Pertenece á este municipio la comisaría de Tésia, las congregaciones de Valle Buey, Bagüiso, Capogüisa, Tetanchopo, El Molino, Sivacovi, Tetapechi, Las Pilas, la hacienda El Tasse y los ranchos Navomora, Bibajímari, El Core, Choaroa, San Bartolo y La Agua Blanca.

Hay en este municipio un molino harinero de potencia hidráulica perteneciente á Don Federico Borquez.

Su producción agrícola es la más grande del Distrito y se estima en unos treinta y cinco mil pesos. Produce anualmente, por término medio, seis mil tercios de trigo, cuatro mil fanegas de maíz, trescientas fanegas de frijol, doscientas fanegas de garbanzo, cien quintales de chile, cien quintales de tabaco, mil quintales de algodón despepitado y trescientas cargas de panocha.

*Cuirimpo.* Este pueblo tiene trescientos habitantes y es la cabecera del Municipio, en el cual están comprendidos la comisaría de Bacabachi, las congregaciones de San Ignacio Macochihui, Torobeui, Hilibaqui, Cinaguisa, Los Guayos y Los Muertos y los ranchos de Bacamen, Basiabampo, Bayátori, Sicoma, Bachoco, Yópori, Malacate, Batayoqui, Chinobampo y Capetamaya.

No tiene agricultura.

Tiene una escuela de varones á la cual asisten treinta y cinco alumnos.

El valor total de la producción agrícola del Distrito se estima en unos doscientos noventa y dos mil pesos anuales. Su minería produce cuantiosas cantidades, pues solamente la casa de moneda de Alamos acuña anualmente, por término medio, unos cinco mil pesos de oro y trescientos diez mil pesos de plata, y su comercio, si no ha llegado al mayor grado de su desarrollo, es grande, importante y activo.

Sus elementos de riqueza positiva están á la vista. Su minería no tiene rival en el Estado, su agricultura está en estado floreciente y sus crías de ganado son las mayores de Sonora.

Actualmente, varios labradores industrioses se ocupan de hacer ensayos con el plantío del henequen.

EL DISTRITO DE SAHUARIPA es uno de los más importantes del Estado por sus recursos mineros, agrícolas y ganaderos.

Está limitado al Norte por el Distrito de Moctezuma, al Sur por el Distrito de Alamos y el Estado de Chihuahua, al Este por el Estado de Chihuahua y al Oeste por los Distritos de Moctezuma, Ures y Hermosillo.

Está dividido en ocho municipios que son: Sahuaripa, con tres mil habitantes; La Trinidad, con tres mil trescientos quince; Mulatos, con quinientos sesenta y cuatro; Guadalupe, con ochocientos ocho; Arivechi, con mil doscientos treinta y ocho; El Valle de Tacupeto, con novecientos ochenta; Bacanora, con novecientos sesenta y cinco y Tarachi con seiscientos; haciendo un total de once mil cuatrocientos setenta habitantes.

*Sahuaripa.* Esta Villa es la cabecera del Distrito y del municipio de ese nombre. Tiene una población de dos mil cuatrocientos habitantes y en su jurisdicción municipal están comprendidas las comisarías de Santo Tomás y Selmadelmachi y la Hacienda de Santa Isabel.

Tiene una Escuela Municipal á la que asisten cincuenta y ocho niños.

Hay en la población un magnífico molino harinero con fuerza de vapor perteneciente á D. Pedro B. Aguayo y en la demarcación municipal hay cinco destilerías de mezcal.

Tiene una casa para el cabildo, y una cárcel pública. El alumbrado público llena las exigencias de la población y la policía es la necesaria para conservar el orden.

Los productos agrícolas del municipio se estiman en unos cuarenta y dos mil pesos anuales y consiste en unos ocho mil tercios de trigo, ocho mil fanegas de maíz, quinientas fanegas de frijol, veinticinco fanegas de garbanzo, cincuenta quintales de chile y trescientas cargas de panocha.

*La Trinidad.* El pueblo de La Trinidad tiene dos mil habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre. En este municipio están comprendidas las comisarías de Santa Rosa, Güisamopa, San Nicolás, Yécora y Maycoba, la congregación El Trigo y los ranchos Carrizal, San Diego, Cajón Colorado, San Antonio, Nevares y Guaguazari.

Hay en el pueblo una sola escuela municipal á la que concurren treinta y nueve educandos y otra en Maycoba con treinta y dos.

Tiene la población un buen Cuerpo de Policía, pero el alumbrado público no llena las exigencias del pueblo.

Sus productos agrícolas montan á veintiun mil quinientos pesos al año, y consisten en trigo, maíz, frijol, chile y panocha.

*Mulatos.* Pueblo de quinientos sesenta y cuatro habitantes.

Tiene una sola escuela á la que concurren treinta y cuatro niños.

Sus productos agrícolas apenas llegan á unos mil quinientos pesos anuales, consistiendo en maíz y frijol.

*Guadalupe.* Este pueblo tiene ciento diez habitantes. Es la cabecera del municipio en el cual están comprendidas las haciendas de Santa Ana y Concordia y los ranchos, Tepoca, Curea, Capulín, Salcedo, Animas y Concepción.

No tiene escuela.

*Arivechi.* Pueblo de setecientos cincuenta y seis habitantes, cabecera del municipio, en cuya jurisdicción están la comisaría de Bámori, la congregación de Pónida, la hacienda La Piedra

de Cal y los ranchos de Quinvancorra, Bacamatari y Jecórida.

Tiene este municipio dos escuelas: una en Arivechi y otra en Bámori, asistiendo á la primera cincuenta alumnos y veintiseis á la segunda.

Sus productos agrícolas llegan á unos veinte mil quinientos pesos al año. Se producen por término medio ochocientos quintales de trigo, cinco mil fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, diez quintales de chile y cien cargas de panocha.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente

En Piedra de Cal hay un molino harinero de potencia hidráulica.

*Valle de Tacupeto.* Este pueblo tiene ochocientos habitantes. Es cabecera del municipio, en el cual están comprendidos los ranchos de La Huerta y Guaycora.

Tiene una escuela de varones á la que concurren treinta y cuatro niños.

Su agricultura produce unos trece mil pesos anuales y consiste en doscientos tercios de trigo, tres mil fanegas de maíz y cincuenta fanegas de frijol.

*Bacanora.* Pueblo de ochocientos habitantes y cabecera del municipio al cual pertenecen las congregaciones de Santa Teresa y Estacamento y los ranchos de Casita, Bójori, Chinos, Corral de Peñano, Taraines, San Antonio del Mezquite, Torobusi, Jiropa, Masocahui, El Peñasco, San Lucas, Chocosa y Santa Catarina.

Hay en el pueblo una escuela con treinta y cinco alumnos.

Su agricultura produce doce mil ochocientos pesos y consiste en trescientos quintales de trigo, tres mil fanegas de maíz, ciento cincuenta fanegas de frijol, diez quintales de chile y ochenta cargas de panocha. Hay en el municipio dos destilerías de aguardiente.

*Tarachi* Este pueblo tiene quinientos habitantes, es cabecera de municipio y contiene una escuela de varones á la que asisten cuarenta y seis alumnos.

Pertenecen á este municipio las haciendas La Iglesia y La Yerba Buena y los ranchos Los Nogales y Las Calabazas.

us productos agrícolas se reducen á unas mil fanegas de maíz y cincuenta de frijol que representan un valor de cinco mil trescientos pesos.

Además de las escuelas establecidas en las cabeceras de los municipios tiene el Distrito una en Selmadelmachi, otra en Santo Tomás y otra en Güisamopa.

El valor total de la producción agrícola del Distrito se estima en ciento quince mil ochocientos cuarenta y cinco pesos.

EL DISTRITO DE GUAYMAS, es sin disputa uno de los más importantes del Estado, tanto por la magnitud de su comercio como por sus elementos agrícolas, sus salinas, sus pesquerías y crías de ganado.

Está limitado al Norte por el Distrito de Hermosillo y al Este por el de Alamos, teniendo por litoral el Mar de Cortés al Sur y al Oeste.

Está dividido en cinco municipios que son: Guaymas, con cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco habitantes; San Marcial, con mil setenta y uno; Buenavista, con setecientos; Cumuripa, con mil ochenta y San José de Guaymas con tres mil seiscientos veinticuatro; que dán un total de diez mil novecientos treinta habitantes.

*Guaymas.* El puerto de Guaymas está situado en el Golfo de California, sobre la costa Occidental de México, entre los 27° 22' Latitud Norte y los 104° 30' Longitud Oeste de Cádiz y es considerado como uno de los mejores puertos del Pacífico por estar completamente resguardado del mar y de los vientos.

La ciudad está situada junto á la bahía hácia al Norte circundada de montañas que forman una cadena unida que no deja más que una entrada por tierra al puerto.

El aspecto de la ciudad es elegante. Su placita llena de flores, de cipreces, naranjos y madre selvas es, en miniatura, un remedo del edén paradisiaco.

Sus mujeres hermosas y elegantes, de finísimo trato y educación esmerada, de ideas elevadas y corazón magnánimo y los hombres ilustrados, hospitalarios y generosos.

La ciudad de Guaymas tiene cinco mil habitantes y es la cabecera del Distrito y del municipio.

Se publican en la ciudad cuatro periódicos: *El Doctor Ox*, *El Escolar*, *El Progreso* y *El Eco de la Juventud*.

Pertenece al municipio las congregaciones de Bacoehampo, Providencia, Aguilita, Aguila y Batamotal, la hacienda Cruz de Piedra y el rancho de Chisem.

Hay en la ciudad seis escuelas municipales: dos de varones á la que concurren doscientos trece alumnos, y cuatro de niñas á las que asisten cuatrocientas ochenta y cinco, haciendo un total de seiscientos noventa y ocho educandos.

Los edificios en que están esos planteles de enseñanza reúnen todas las condiciones de comodidad é higiene tan necesarias á esos establecimientos y están dotados de todos los útiles necesarios y dirigidos por hábiles é ilustrados profesores.

Sus edificios públicos valen unos ochenta y tres mil setecientos setenta y ocho pesos y consisten en las escuelas municipales, cincuenta y ocho mil pesos; consistoriales y cárcel, seis mil pesos; caballerizas, dos mil quinientos pesos; garita terrestre, mil quinientos pesos; panteón, tres mil pesos y el hospital doce mil setecientos setenta y ocho pesos.

El presupuesto de gastos del municipio es de sesenta y siete mil trescientos ochenta y nueve pesos, dedicando diez mil seiscientos á la instrucción pública, cuatro mil al sostenimiento del hospital y trece mil doscientos á mejoras materiales.

La nueva cárcel es una Bastilla en miniatura. Construida de piedra cantera es de elegante exterior reuniendo en el interior todas las condiciones de seguridad é higiene requeridas en un edificio de esa naturaleza.

Los almacenes de Depósito nuevamente construidos son de piedra cantera, muy amplios y están situados junto al edificio de la aduana.

Hay en el municipio dos destilerías de aguardiente, y un molino harinero de potencia de vapor situado en San José de Guaymas.

El puerto abunda en pescado delicado como la cabrilla, parvo, lisa, mero, curbina, sardinas etc., así como en toda clase de mariscos: camarón, cangrejo, langosta, jaiba, ostión, (el mejor del Continente) almejas etc.

El puerto de Guaymas es el centro comercial más importante del Estado.

Los productos agrícolas del municipio llegan á unos trece mil pesos, consistiendo en trigo, maíz, frijol y garbanzo.

*San Marcial.* Este pueblo es cabecera del municipio y tiene quinientos trece habitantes.

El municipio está formado del citado pueblo de San Marcial, la congregación del Nájar, las haciendas Mesa Quemada, Tuquisón, Batamote y Pocitos y los ranchos San Lorenzo, Cuesta, Sanguijuela, Punta de Agua, Chilicote, Chinchas, Peñitas, Julita y Paredón Bajo.

Hay en el pueblo una escuela de varones á la que asisten cincuenta alumnos.

Sus productos agrícolas importan unos cinco mil cien pesos anuales, consistiendo en trigo, maíz, frijol y garbanzo.

*Buenavista.* Este pueblo tiene seiscientos setenta y tres habitantes y es la cabecera del municipio de ese nombre, en el cual están comprendidos los ranchos de San José de La Cieneguilla, El Cajón, Las Cuevas y El Recodo.

Hay en el pueblo una escuela de niños á la que concurren diez y siete educandos.

Produce anualmente unos trescientos tercios de trigo, mil fanegas de maíz, cien fanegas de frijol y cien fanegas de garbanzo cuyo valor se estima en cinco mil trescientos pesos.

*Cumuripa.* Este pueblo tiene setecientos ochenta habitantes y es la cabecera del municipio.

Pertenece á este municipio la comisaría de La Aguja, la congregación del Realito y los ranchos Realito, Tubaca, Alamos, Agua Caliente, Cajón, San José, Cieneguilla, Animas, Cerro Tordillo, Corral de Piedra, Alamo, Peñasco Blanco, Peñasco del Santo y Agua Caliente de los García y Lugo.

Hay en el pueblo una escuela de niños á la que concurren veintisiete alumnos.

*San José de Guaymas.* Esta Villa es la cabecera del municipio de ese nombre, tiene mil treinta y seis habitantes y está dotada de dos escuelas: una de varones y otra de niñas; concurren á la primera cuarenta y tres alumnos y cuarenta niñas á la segunda.

En la Estación Ortiz perteneciente á este municipio, hay una escuela de varones á la que concurren cuarenta y cuatro educandos.

El municipio está formado de la citada Villa de San José de Guaymas, la comisaría de Ortiz, las congregaciones de Buenos Aires, Tomatal, Santa Rosa y Jaimea, las haciendas de San Antonio, La Mesa, Aranjuez y Laurita y los ranchos Barrio, Chinal, Palma, Caballo, Cieneguilla, Pozo de Bustamante, Jupanguaymas, San José, Nochebuena, Palmita, Pasión y Carrizo.

Produce anualmente unos quince mil quinientos tercios de trigo, diez y ocho mil fanegas de maíz, mil seiscientas fanegas de frijol, dos mil fanegas de garbanzo, quinientos quintales de chile, cien quintales de tabaco, cinco mil quinientos quintales de algodón despepitado y cien cargas de panocha, estimándose el valor de estos productos en doscientos un mil cincuenta pesos.

Los productos agrícolas de los pueblos del Yaqui consisten en trigo, maíz, frijol, y garbanzo y se estiman en veinte mil cuatrocientos pesos.

El valor total de la agricultura del Distrito de Guaymas llega á doscientos cincuenta y un mil seiscientos cincuenta pesos.

Su ganadería es uno de sus ramos más importantes de riqueza positiva.

EL DISTRITO DE HERMOSILLO es uno de los más extensos y de los más ricos en elementos de riqueza.

Está limitado al Norte con los Distritos de Ures y Altar; al Sur con el de Guaymas, al Este con los de Alamos y Sahuaripa teniendo por litoral el Golfo de Cortés al Occidente.

Está dividido en nueve municipios que son: Hermosillo, con once mil ochocientos ochenta y tres habitantes; Minas Prietas, con dos mil cuatrocientos dos; San Javier, con mil quinientos treinta y seis; Villa de Seris, con dos mil quinientos cuarenta y siete; Los Bronces, con ciento veinte; Suaqui, con seiscientos ochenta y cinco; La Barranca, con setecientos treinta y dos; Tecoripa, con novecientos ochenta y dos; y San José de Pimas,

con setecientos setenta, que hacen un total de veintiun mil seiscientos cincuenta y siete habitantes.

*Hermosillo.* Ciudad de siete mil setenta y un habitantes; cabecera del Distrito y del municipio, capital y metrópoli del Estado.

Está situada sobre un valle hermosísimo, en la márgen derecha del rio de Sonora en la falda Occidental del Cerro de la Campana, montaña de mármol blanco purísimo.

Está circundada de hermosas huertas y llena de naranjos, de flores, de pájaros y de mujeres hermosas, elegantes é ilustradas.

Su plaza de armas compite con ventaja en belleza con la de Guadalajara, que hasta hace pocos años era la más hermosa de la República. Es ésta un cuadrado perfecto que mide cuatrocientas varas castellanas por cada uno de los puntos cardinales ó sea una area de tierra de diez y seis mil varas cuadradas. Al Este de la plaza se levanta el palacio de Gobierno, soberbio edificio de sólida y elegante construcción que cuesta al Estado más de doscientos ochenta mil pesos. Al Oeste está la catedral con sus altas torres y al rededor hay bonitas y pintorescas residencias particulares.

Hay en la ciudad otros magníficos edificios que pertenecen al Estado y al municipio como el Colegio de Sonora, el Hospital y la cárcel pública.

Su casa de moneda fué establecida en 1834 y actualmente está dotada de una planta completa de maquinaria moderna y todos los enseres necesarios para un establecimiento de esa clase. En ella se acuñan anualmente, por término medio unos cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos, cincuenta y cinco centavos en oro y ochocientos noventa mil trescientos veintiseis pesos, setenta y ocho centavos en plata, arrojando un total de un millón, trescientos cincuenta y ocho mil, seiscientos cuarenta y un pesos, un centavo el promedio de su acuñación anual; tomando por base la de sus últimos cinco años.

Hay en el Distrito doce molinos harineros; estando ubicados ocho en el municipio: dos de vapor y seis de potencia hidráulica.

Se publican tres periódicos en la ciudad de Hermosillo y son: *La Constitución*, periódico Oficial del Gobierno, *El Criterio Público* y *La Instrucción Pública*,

Hay once escuelas municipales: siete de varones y cuatro de niñas, á las que concurren novecientos cincuenta y ocho educandos.

El municipio de Hermosillo está formado con la ciudad del mismo nombre, las comisarías de San José de Gracia y San Juanico, las congregaciones de El Ranchito, Haciendita, San Juan, Mesa del Seri, Chanate y Noria de Romo, las haciendas de Topahue, Alamito, Zacatón, Chino, San Bartolo, San Francisco, Tanque, Santa Margarita, San Luis, Labor, Carmen, Molino de Encinas, Torreón, Llano, el Tren de Serrano y Zubiata y los ranchos Sayula, Pozo de Encinas, Pozo de Morales, Pozo de Comito, San José, Agachado, El Centro, Pozo de Perez, Santa Ana, San Vicente, Manga, Cercada, Tonuco, San Enrique, Represo, Lista Blanca, Sierrita de la Paz, Llano Blanco, Bacuachi, Pozo, Carnero, Costa Rica, San Fernando, San Carlos y Desierto.

Se producen en el municipio unos setenta mil tercios de trigo, diez y ocho mil fanegas de maíz, nueve mil fanegas de frijol, mil fanegas de garbanzo, quinientos quintales de chile, ciento cincuenta quintales de tabaco, dos mil quintales de algodón despepitado y mil quinientas cargas de panocha, estimándose su producción agrícola anual, en trescientos sesenta y siete mil trescientos pesos.

Se producen tambien toda clase de frutas de las zonas semi-tropicales, una gran variedad de legumbres y las más bellas y delicadas flores.

Se sostiene el municipio con cincuenta y nueve mil novecientos treinta y dos pesos anuales, dedicando á la instrucción pública cuatro mil trescientos noventa y seis pesos, seis mil al hospital, siete mil á la policía, tres mil trescientos á la cárcel pública, dos mil á mejoras materiales, ocho mil al aseo de la ciudad etc. etc.

Hay en el municipio una destilería de aguardiente.